Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE

Mes de Abril de 1714 Juntos acordaron el
Rg.

Yo el S.no hize notorio a esta Villa un de
Pacho dado por el S.or Don Luis Antonio
de Merjelina y Motta del Consejo
de Su Mag.d Cavallero del orden de Ca
de Montessa Superintendente gen.
de Rentas R.s de este Reynado de Mur
y una Real orden que viene p.a cumpla
Por el qual dicho despacho se le a
tocado a esta Villa cinquenta y dos mil R.s
Para el ultimo Donativo que Su
Mag.d que Dios g.de a pedido p.a las un
Generas Presentes del sitio y Bl
queo de Barcelona cobrados y pa
gados en seis meses que empezen
en el de sept.re pasado de este año y
cavan fin del mes de febrero del q.e
viene de seis.s y quince y que lo q.e
toca a los meses de sept.re y octubre
se cobre en este y se ponga en la tes
oreria general de Guerra el dia
del que viene como mas en forma
todo consta de dicho despacho y
visto por la Villa acordaron se ga
Repartimiento de dichos cinquen
ta y dos mil R.s entre los vezinos
de esta Villa su Huerta y Campo con ma
le q.e importase el seis p.r ciento de

Donativo de 520 R.s